

OFICIO-MIMG-UCP-2020-239
Guayaquil, 09 de noviembre del 2020

Señora Economista
Silvana Vallejo Páez
DIRECTORA GENERAL
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
Presente



Ref.: AVISO DE CONTRATACIÓN.

De mi consideración:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el "ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS POR UNA PARTE Y COLOMBIA, EL PERÚ Y ECUADOR POR OTRA", así como la Guía práctica para la aplicación del mismo, solicita al Servicio Nacional de Contratación Pública la publicación en el portal institucional del SERCOP, del "Aviso de Contratación Pública Prevista", para la siguiente contratación:

Objeto:	"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES FISIOTERAPÉUTICOS, PARA SER UTILIZADOS DURANTE 2 AÑOS EN EL PLAN MÁS SALUD."
Código de Proceso en Sercop	SIE-MIMG-140-2020
Código CPC (nivel 9):	931910312: SERVICIOS FISIOTERAPEUTICOS Y PARAMEDICOS PRESTADOS EN LA ESFERA DE LA FISIOTERAPIA.
Monto sin IVA:	USD\$1,035,916.80
Plazo:	El plazo total para la ejecución del contrato es de 730 (SETECIENTOS TREINTA) días calendario, contados a partir de la fecha de notificación de que el anticipo se encuentre disponible.
Tipo de procedimiento de contratación:	Subasta Inversa Electrónica

Adjunto al presente remito para la publicación, el Aviso de Contratación Pública Prevista de acuerdo al modelo establecido en el Apéndice 4, Anexo XII del Acuerdo Comercial.

Atentamente

Ab. Ruth Gabriela Rodríguez Morejón
JEFA DE LA UNIDAD DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
C.I: 0916913551
Correo electrónico: grodriguezr@guayaquil.gov.ec
Teléfono: 042594800 ext. 3423

AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil, en cumplimiento a lo dispuesto en el Apéndice 4 del "ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS POR UNA PARTE Y COLOMBIA, EL PERÚ Y ECUADOR POR OTRA", expide el siguiente aviso de Contratación Pública Prevista:

Entidad Contratante:

Nombre de Entidad Contratante:	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil
RUC:	0960000220001
Dirección:	País: Ecuador; Provincia: Guayas; Ciudad: Guayaquil, Av. Pichincha y Av. Clemente Ballén #605
Contacto:	Viviana Vallet Velázquez, vivalav@guayaquil.gov.ec 042594800 ext. 3522 (funcionaria encargado del procedimiento)
Costo por edición de documentación del proceso de contratación cubierta:	USD\$ 500,00

Descripción de la Contratación:

Objeto:	"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES FISIOTERAPÉUTICOS, PARA SER UTILIZADOS DURANTE 2 AÑOS EN EL PLAN MÁS SALUD."
Presupuesto Referencial:	USD\$1.035,916.80
Cantidad de la Mercancía o Servicio Objeto de la Contratación:	SERVICIOS PROFESIONALES FISIOTERAPÉUTICOS, PARA SER UTILIZADOS DURANTE 2 AÑOS EN EL PLAN MÁS SALUD.
Plazo de ejecución:	El plazo total para la ejecución del contrato es de 730 (SETECIENTOS TREINTA) días calendario, contados a partir de la fecha de notificación de que el anticipo se encuentre disponible.
Procedimiento de Contratación	Subasta Inversa Electrónica
Comprenderá Negociación:	Sí.
Comprenderá Subasta Electrónica:	Sí.
Fecha Límite para la presentación de solicitudes	No Aplica.
Dirección de presentación de ofertas	Secretaría de la Comisión Técnica, primer piso, Unidad de Contratación Públicas, ubicada en Av. Pichincha #605 y Av. Clemente Ballén
Fecha Límite para presentación de ofertas	De acuerdo con lo establecido en el pliego del procedimiento de contratación.
Idioma para presentación de Ofertas:	Español.
Condiciones para la participación	De acuerdo con lo establecido en el pliego del procedimiento de contratación.
Condiciones de pago	Los pagos se realizarán de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> • Anticipo del 20% del monto del contrato, a la fecha de suscripción del contrato, previa presentación de



Alcaldía Guayaquil

	<p>la garantía del buen uso de anticipo; y,</p> <ul style="list-style-type: none">• El 80 % restante del valor del contrato se pagará contra presentación de planillas mensuales (cada 30 días) junto al reporte e informe correspondiente, a entera satisfacción y aprobado por la Entidad Contratante. De cada planilla se descontará del anticipo entregado.
--	--

Ab. Ruth Gabriela Rodríguez Morejón
JEFA DE LA UNIDAD DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

